

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO

En Huelva, en la Sala de Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, habiendo sido convocada por su Presidente, Juan José García del Hoyo, se reúnen a las 12 horas del día **21 de noviembre de 2019** los integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado CREMTE, para debatir el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º) Aprobación del acta de la reunión del 21 de marzo de 2019
- 2º) Informe del Presidente de la Comisión
- 3º) Análisis del Informe de seguimiento de la DEVA remitido el 19/09/2019
- 4º) Información disponible, plan de trabajo y propuestas a la Comisión Académica del Programa
- 5º) Ruegos y preguntas.

**Asisten:** José Manuel Jurado Almonte, Elena Carvajal Trujillo, Ramón Jiménez Toribio y Juan José García del Hoyo. **Disculpan su asistencia:** Montserrat Pereira Pazos, Antonio Pizarro Gómez.

### Acuerdos

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 21/3/2019. El presidente informa del estado de la web del programa y de toda la información remitida hasta la fecha la Unidad de Calidad y que está siendo volcada en un servidor documental en la plataforma TEAMS, accesible para todas las CGC de la Universidad. Se analiza el informe de seguimiento (IS) de la DEVA, así como sus recomendaciones. Sorprende que en dicho informe se destaque la falta de información sobre las diferentes líneas del programa, cuando sólo hay una única línea. Por lo demás, se analizan la forma de incorporar todas las propuestas de mejora y recomendaciones en el desarrollo del programa, en especial las relativas a movilidad internacional, la incorporación de doctorandos a los proyectos de investigación, facilitar a estos contratos predoctorales e incentivar la solicitud de becas entre los doctorandos. Se pone de manifiesto que ya en el curso 2019/2020 hay varios doctorandos con contratos y con beca FPU, así como que diferentes doctorandos están participando en programas de movilidad internacional, aunque hay impulsar estas acciones. Finalmente se acuerda instar a la Comisión Académica a que impulse la participación de expertos internacionales en los seminarios de formación y en los tribunales evaluadores de las tesis que se vayan depositando.

Nota: esta acta fue aprobada en la sesión de la Comisión de fecha 01/12/2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CGT

Prof. Dr. Juan José García del Hoyo